

	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: AP-HUM-FO-V01-02
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN HUMANA	Fecha: 23/Ene/2025

EL SUSCRITO RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS
ARTES- INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

HACE CONSTAR

Que el Instituto Departamental de Bellas Artes requiere la prestación de los servicios profesionales para que realice los cursos de Diseño gráfico de Photoshop e Illustrator, en el Programa de Extensión y Educación continua del Instituto Departamental de Bellas Artes

Que el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015 disponen que estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que el Instituto Departamental De Bellas Artes no cuenta con personal suficiente de planta para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Coordinación Administrativa.

Que analizada la documentación presentada por el señor **RAFAEL ROLANDO ROJAS LEITON**, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 94.515.176, se verificó cada uno de los datos suministrados, presentó sus certificados de estudio, certifico y cumplió con el requisito de 1 año de experiencia laboral, y de acuerdo a los certificados laborales, los contratos aportados junto con la hoja de vida, los que hacen parte del expediente contractual, permiten establecer que posee las calidades, la experiencia y la idoneidad suficiente para desarrollar en forma eficaz el objeto contractual, de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Dado en Santiago de Cali, el día veintinueve (29) de enero de 2026

JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Representante legal

Ku Inti Kan Patricio Garavito – Profesional Universitario Gestión Talento (E)

